

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11205** *Resolución de 22 de junio de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige error en relación con la de 8 de mayo de 2009, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 2 de junio de 2009 (BOE de 22 de junio de 2009), por la que se corrigen errores en la de 8 de mayo de 2009, por la que se integran en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a determinados funcionarios del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria (BOE de 25 de mayo de 2009).

A tenor de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 (BOE de 14 de enero de 1999),

Este Rectorado procede a subsanar dicho error:

En la página 51795:

Donde figura:

«Apellidos y nombre: Rueda Tomás, M.<sup>a</sup> del Pilar. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Fecha efectos administrativos: 7/10/2007. Fecha efectos económicos: 1/05/2008.

Debe figurar:

Apellidos y nombre: Rueda Tomás, M.<sup>a</sup> del Mar. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Fecha efectos administrativos: 17/12/2007. Fecha efectos económicos: 1/05/2008.»

Zaragoza, 22 de junio de 2009.—El Rector, Manuel José López Pérez.